

## 1ª Travesía Brazadas Solidarias Aspanoa

Travesía competitiva Solidaria a favor de Aspanoa ([www.aspanoa.es](http://www.aspanoa.es)). Organizada por el Club triatlón Cierzo ([www.triatloncierzo.es](http://www.triatloncierzo.es)), Cronolimits ([www.cronolimits2020.com](http://www.cronolimits2020.com)) y Brazadas Solidarias Aspanoa. Con colaboración de la Fundación Caja Rural de Aragón y el Ayuntamiento de Biota.

Aspanoa es la Asociación que atiende a los niños con Cáncer de Aragón y La Rioja.

La prueba se realiza para recaudar fondos económicos que ayudarán en el desarrollo de las actividades que la Asociación realiza para ayudar y atender a pacientes de Cáncer Infantil y familiares de los mismos, e incentivar la donación como fórmula para mejorar la autonomía de la Asociación y la calidad de vida de los pacientes afectados.

### INFORMACIÓN BÁSICA.

**Fecha:** domingo 31 julio de 2022.

**Localización:** Pantano de San Bartolomé, situado en la Comarca de las Cinco Villas, Provincia de Zaragoza.

**Distancias:** 3km, 1,5km y 800m

**Contacto:** [brazadasaspanoa@gmail.com](mailto:brazadasaspanoa@gmail.com), para cualquier consulta de la prueba.

**Horarios Dorsales:** La recogida de dorsales se realizará de 8.15h a 9.45h en una zona habilitada para ello, en el edificio municipal del embalse de San Bartolomé.

**Salidas:**

- **3km:** a las 10:00h
- **1,5km:** a las 10:20h
- **800m:** a las 11:15 hora aproximada porque se realizará la salida una vez termine las distancias de 3km y 1,5km.

### PREMIACIONES.

- Se entregarán al finalizar ésta. Aproximadamente a las 12:00h.

## RECORRIDOS.

Distancia 3km:



Distancia 1,5km:



Distancia 800m:



## NORMATIVA.

A.- El tiempo límite para la realización de las pruebas de 3k y 1,5k serán las 11:10h. Una vez trascurrido ese tiempo todo nadador/a debe de estar fuera del agua, en el caso que se encuentre alguna persona en el agua se procederá a su evacuación de la misma.

B.- Los/as nadadores/as están obligados de hacer uso del gorro de la organización para realizar la prueba. Prueba cronometrada con chip que la organización dará en el momento de la entrega de dorsales.

C.- La ruta de nado contará con la suficiente señalización, con boyas y kayaks, para el correcto seguimiento de la misma.

D.- El neopreno no está permitido, al igual que aletas, palas, tubo o cualquier elemento que ayude en la propulsión. A excepción que sea recomendable por la temperatura del agua en ese día. Según Normativa FINA.

E.- En el caso que algún nadador/a no se encuentre en disposición de seguir nadando, ya sea por fatiga o por cualquier incidencia, lo indicará a las embarcaciones de apoyo para ser recogido/a. Una vez en la embarcación, se deberá cumplir en todo momento las indicaciones del patrón de la misma.

F.- La organización dispondrá de embarcaciones con personal sanitario, piragüistas, seguros en regla y las autorizaciones administrativas necesarias para el uso de la lámina de agua.

G.- La organización tiene contratado seguro de responsabilidad civil para la celebración de este evento y el nadador/a estará cubierto por un seguro de accidentes por lo que NO requiere estar federado/a para realizar este evento.

H.- El nadador/a no podrá subir ni apoyarse en embarcaciones, personas u objetos.

I.- Se aplicará las medidas y protocolos necesarios, que exijan las autoridades sanitarias sobre la COVID-19, para la celebración de la prueba con total seguridad.

J.- La organización se reserva el derecho de suspender la travesía por cuestiones climatológicas o cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración.

*La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los/as participantes inscritos/as a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 7 días de la celebración de la travesía.*

## INSCRIPCIONES.

A.- Se realizarán a través de la plataforma [www.cronolimits2020.com](http://www.cronolimits2020.com), dentro del evento de la travesía a nado.

B.- La fecha límite para inscribirse será hasta el jueves 28 de julio 2022 a las 22:00h.

C.- La participación, para las distancias de 1,5km y 3km, está abierta a todas las personas que tengan cumplidos los 15 años durante el año en curso. Los/as menores de entre 15 y 18 años que deseen participar en la competición, deberán de solicitarlo expresamente a la organización, enviando al correo [brazadasaspanova@gmail.com](mailto:brazadasaspanova@gmail.com) una autorización personal de los padres, las madres o tutores. La distancia de 800m está abierta a partir de la edad de 13 años.

D.- La inscripción será personal e intransferible, y no se admitirá cambios de nombre. Cualquier persona que transfiera su plaza sin autorización de la organización, será directamente el responsable en caso de accidente o causado por éste durante la competición. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

E.- Una vez formalizada la inscripción, el/la participante consiente la grabación y divulgación de imágenes que tome el personal que la organización destine a cubrir el evento. Además, según la legislación de Protección de Datos de Carácter Personal, da su consentimiento a la recopilación de datos personales, con la única finalidad del tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

**No se aceptarán devoluciones al ser una prueba solidaria**, a no ser que se cancele la prueba. Las inscripciones irán íntegras a la Asociación ASPANOVA [www.aspanova.es](http://www.aspanova.es) una vez cubiertos todos los gastos.

## PRECIOS.

- 3km: 20€
- 1,5km: 12€
- 800m: 8€
- Posibilidad de hacer el 3k + 800m: 25€

## CATEGORÍAS Y PREMIOS.

- Habrá trofeos en las distancias de 3k y 1,5k, para los/las 3 primeros/as clasificados/as absolutos/as, masculinos y femeninos. Distinción de dos categorías:
  - Absolutos: deportistas hasta 19 años
  - Master: deportistas a partir de 20 años
- Para la prueba de 800m habrá trofeos para los/las 3 primeros/as clasificados/as absolutos/as, masculinos y femeninos.
- La organización de la prueba no se responsabiliza de la falsedad de los datos facilitados en el formulario de inscripciones, recayendo toda la responsabilidad en el titular de los datos introducidos.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Posibilidad de alojamiento en:

- Biota: albergue municipal

<https://www.biota.es/areas-y-servicios/cultura-educacion-y-deportes/albergue-municipal/>

- Ejea de los Caballeros

<https://www.turismodearagon.com/ficha/ejea-de-los-caballeros/>